

12131

Exp. 93367

Quito, a 24 de Julio del 2.015

Señor Ingeniero  
**MIGUEL FRANCISCO SEGOVIA BAUS**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **ADEPRO SEGOVIA GALARZA CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de **DOS años** de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 10 de julio del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de agosto del 2.002.- 2595

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,



Dra. Amparo del Rocío Galarza Martínez  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ADEPRO SEGOVIA GALARZA CÍA. LTDA.**.- Quito, a 24 de julio del 2.015.-

  
Ing. Miguel Francisco Segovia Baus  
C.C. # 170562003-5

TRÁMITE NÚMERO: 52582



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36440
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12131
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

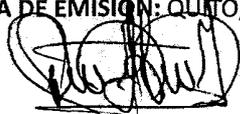
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADEPRO SEGOVIA GALARZA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEGOVIA BAUS MIGUEL FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1705620035
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2695 DEL: 13/08/2002 NOT. 31 DEL: 10/07/2002.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (CADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL